

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

1. Operaciones - Objeto social

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 15 de diciembre de 1972, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

La Compañía tiene como objeto principal dedicarse a la elaboración industrial y comercialización de productos y subproductos utilizando para ello materia prima avícola; la industrialización de los desechos de aves; la fabricación y comercialización de alimentos para consumo animal en general y avícola en especial.

2. Bases de Preparación

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes y traducidas al español de las IFRS o International Financial Reporting Standard (en inglés), creadas por la International Accounting Standards Board, conforme lo requiere la Superintendencia de Compañías.

b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción del: i) pasivo por jubilación patronal que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo al estudio actuarial practicado por un experto actuarial independiente; ii) el activo biológico que se mide al valor razonable de los costos acumulados en la etapa de crecimiento de las aves; iii) la propiedad planta y equipo que se encuentra medida al costo atribuido en base a los valores referenciales de un perito independiente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.

d) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

En la preparación de los estados financieros individuales se han utilizado estimaciones tales como:

- Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad planta y equipo sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- i. Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- ii. Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- iii. Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- iv. Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- v. Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Vida útil de la Propiedad, planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de uso interno.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipos.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registrarán en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

- Hipótesis empleadas en el cálculo de beneficios laborales post - empleo.

Los estudios de beneficios laborales post empleo se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado, el cual permite cuantificar el valor presente de la obligación futura basada en bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía de acuerdo a estadísticas de la población asalariada del país corregida a la realidad de la compañía.

La tasa de conmutación actuarial es del 4% conforme lo dispone la ley publicada en el registro oficial N°. 650 del 28/ de Agosto del 2012, considerando que esta tasa de conmutación resulta de considerar que probablemente los salarios se ajusten anualmente a una tasa del 3.95% (6.25% en el 2014); y, que la tasa de descuento promedio de los bonos de gobierno del país es de 8.21% anual (8.68% en el 2014). Los cálculos individuales se realizaron utilizando la información demográfica de las personas que laboran en la compañía, clasificada por sexo, tiempo de servicio y edad.

Las obligaciones han sido calculadas mediante la consideración de 12 pagos iguales al año, más dos pensiones complementarias que son la décimo tercera y cuarta remuneración.

e) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. Avesca Avícola Ecuatoriana C.A., es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o todos los riesgos sustanciales y beneficios han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: efectivo en caja y bancos, activos financieros al costo amortizado como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y pasivos financieros al costo amortizado. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por cuentas por cobrar a clientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios.

Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar considerando partidas individuales con evidencia objetiva de deterioro, según sea su caso.

Las cuentas comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que las mismas no tienen asociadas condiciones de financiamiento que generen un interés implícito.

ii. Pasivos financieros al costo amortizado

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos bancarios, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se valorizan al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato.

Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de negocio por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada periodo. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

a) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la rotación y posibilidad real de venta de los mismos.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Propiedad, Planta y Equipos

Son reconocidos como propiedad planta y equipos aquellos bienes que se usan para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

i. Propiedades

Los terrenos no son objeto de depreciación.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no se han establecido indicios de deterioro.

ii. Equipos

El equipo se encuentra valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

iii. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

iv. Medición posterior

Los elementos de propiedades y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la propiedad, y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran), sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

c) Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos el valor residual. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de propiedad y equipo:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>	<u>Valor residual (%)</u>
Edificios y construcciones	10 a 50 años	10%
Galpones e instalaciones	5 a 40 años	10%
Maquinaria y equipo	2 a 40 años	10%
Muebles y enseres	10 a 60 años	-
Equipos de computación	7 a 30 años	-

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

d) Intangibles

Son considerados como activos intangibles aquellos activos no monetarios sin substancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de una derecho legal o contractual.

La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

i. Marca Gigos

La compañía ha reconocido como activos intangibles la Marca Gigos, la cual se amortiza empleando el método lineal a lo largo de la vida estimada de veinte años, la amortización de intangibles se carga a los resultados del período.

e) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos.

Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicio anteriores.

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y sólo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

f) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

i. Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades que genera la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal

De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Las provisiones para jubilación patronal se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 8,21% anual en 2016 y 8,88% en 2015, la cual es similar los bonos de gobierno emitidos hasta mayo del 2010 con vencimiento a doce años, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del periodo en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

g) Ingresos Ordinarios

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

i. Ingresos por venta de bienes

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía factura los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la transferencia del riesgo, del control y los beneficios a los clientes.

ii. Ingresos por prestación de servicios

El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la venta y, distribución, comercialización, venta, de equipos de computación, suministros, repuestos de soluciones informáticas.

h) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

i) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

j) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i. se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii. se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii. se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv. se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

Notas a los estados financieros

A) 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- i. se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii. se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii. debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv. la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasificaron como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

k) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

l) Utilidad Integral por acción

La utilidad integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 1.931.865 de US\$1 cada una.

4. Normas Internacionales promulgadas aun no vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, con vigencia desde el 1 de enero de 2017. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 7 - Iniciativa de revelación - Enmiendas a la NIC 7	
NIC 12 - Reconocimiento de activos por impuesto diferido sobre pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12	1 de enero de 2017
NIIF 12 - Revelación de intereses en otras entidades - Aclaración del alcance de los requerimientos de revelación en NIIF 12	
NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	
NIIF 9 - Instrumentos financieros	
NIIF 2 - Clasificación y medición de transacciones en pagos basados por acciones - Enmiendas a la NIIF 2	
Aplicando NIIF 9 Instrumentos financieros con NIIF 4 Contratos de seguros - Enmiendas a la NIIF 4	1 de enero de 2018
Transferencias de propiedades de inversión (Enmiendas a la NIC 40)	
CNIIF Interpretación 22 - Transacciones en moneda extranjera y consideraciones de anticipo	
NIIF 1 - Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de la excepción a corto plazo en primera adopción	
NIC 28 - Inversiones en asociadas y joint ventures - Aclaración que medición de participadas al valor justo a través de ganancia o pérdida es una decisión de inversión - por - inversión	
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 - Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	Aun no definida

5. Gestión de Riesgos Financieros y Definición de Cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

a) Riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo el incremento de competidores en el mercado debido a que la comercialización de sus productos y en el mercado se ha generado variaciones en la venta de alimento balanceado, huevo fértil, huevo comercial, pollitos bebe, abono orgánico y aves viejas. Adicionalmente, existe la posibilidad de la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasa de cambio, precios de los productos.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables de sus líneas de negocio como son: Incubesa, Nutraván, Gigos y venta de huevos fértiles dentro de los cuales existe principalmente riesgos de una excesiva oferta de productos similares en el mercado por lo cual la compañía a establecido como procedimiento de mitigación mecanismos de fidelización de clientes, al mantenimiento de altos niveles de calidad y asistencia técnica, entre otros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

b) Riesgo de tasa de interés

Con el fin de administrar el riesgo de tasa de interés, la deuda financiera mantenida por la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se realizan con entidades financieras locales y del exterior. La Administración para mitigar el riesgo contrata deuda a tasas que sean convenientes a la Compañía; así al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la tasa de interés de obligaciones con instituciones financieras locales y del exterior es del 8,95% para el 2016 y 2015.

La tasa de interés de la obligación financiera existente está fijada contractualmente y, por ende, no hay variación significativa entre los flujos de fondos destinados a la cancelación de los intereses y los valores provisionados a la fecha de cierre de los estados financieros.

Es política de la compañía contratar créditos bancarios a tasas de interés fija y previa evaluación financiera y económica del directorio.

c) Riesgo de crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen:

i. Cuentas por cobrar comerciales

El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que las ventas se encuentran diversificadas y la Compañía para disminuir el riesgo cuenta con una póliza de seguro que cubre una parte de su cartera total y se contempla la cobertura de la misma para un segmento de clientes de las tres líneas de negocio: Incubesa, Huevo Fértil y Nutraven, representando un 85% en el 2016 (84% en el 2015) de los valores asegurados. Para el resto de la cartera se procura realizar la mayor parte de las ventas con un crédito que no va más allá de los 30 días plazo.

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, ya que la emisión de obligaciones contribuyó a mejorar la cobertura de liquidez existente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

e) **Riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para transformarse en la venta de las líneas Incubesa, Nutraven, Gigos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la compañía, las políticas de administración de capital de la compañía tiene por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la compañía proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Compañía cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

	2016	2015
Capital de Trabajo	5,541,451	2,009,811
Índice de liquidez	171.52%	115.49%
Pasivos totales / Patrimonio	116.58%	140.96%

5. Restablecimiento de estados financieros

La Compañía ha modificado su política contable de medición inicial de su activo biológico. Anteriormente el valor razonable se determinaba utilizando el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados para los activos, descontados a la tasa interna de retorno. Dicho valor razonable utilizaba el modelo de descuento de flujos de caja, es decir la actualización de los flujos de efectivo de operaciones futuras hasta el instante de la finalización estimada de producción del activo biológico, teniendo en cuenta su potencial de crecimiento y su nivel de producción establecido por el personal técnico.

El 1 de enero de 2015 la Compañía decidió determinar el valor razonable de las aves al costo, tomando en consideración que los costos incurridos en la etapa de crianza, son similares a dicho a valor razonable, lo anterior debido a que el período de transformación biológica de las aves es de ciclo corto (hasta 23 semanas) y de esta forma el valor de las aves al final de cada período presenta de una forma más fidedigna su valoración al ser comparado con el precio de activos similares en mercados informales.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo en efectivo en caja y bancos se compone como sigue:

Saldo al:	2016	2015
Caja	3,719	3,719
Bancos locales	269,926	450,346
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	273,645	454,065

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantienen restricciones para su uso.

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Saldo al:	2016	2015
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	4,059,181	3,706,561
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 20)	183,486	195,043
Provisión deterioro de cartera (2)	(225,839)	(224,449)
Total cuentas por cobrar comerciales	4,016,818	3,767,155
Anticipos a Proveedores:		
Compra Terreno (3)	8,600	107,762
Varios Proveedores	23,993	89,981
	32,593	177,743
Otras cuentas por cobrar:		
Contratistas y Transportistas	288	2,004
Depósitos y Garantías	15,206	15,467
Empleados y Accionistas	18,185	14,254
Pago exceso SRI	-	-
Otras	21,648	18,813
	56,328	50,538
Total Otras cuentas por cobrar	88,921	228,282
Total Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4,105,739	3,995,437

- (1) Las cuentas por cobrar comerciales son a la vista y no devengan intereses, no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado entre aproximadamente 273 clientes activos en el 2016 (386 en el 2015). A continuación un análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales, sin incluir la provisión por deterioro al 31 de Diciembre del 2016 y 2015:

	2016	2015
Cartera por vencer	2,303,002	1,811,489
Cartera vencida entre 1 y 360 días	1,344,080	1,583,450
Cartera vencida mayor a 1 año	595,575	596,985
Total cartera clientes	4,242,657	3,991,924

- (2) La estimación del deterioro de las de las cuentas por cobrar comerciales, se realiza en forma individual de acuerdo al análisis de antigüedad de cada cliente, mientras mayor es la antigüedad de la cartera, menor es el porcentaje que se estima recuperar.

La Compañía mantiene un seguro de cartera contratado con Seguros Confianza Fianzas y Crédito que cubre los créditos otorgados en el año de vigencia de la póliza, la última renovación efectuada cubre desde el 1 de Abril del 2016, de la que mantiene un alcance hasta el mes de marzo del 2017, la cobertura de esta póliza es del 90% incluido IVA y 90% igual o menor a \$ 20,000 clientes inominados. La duración máxima del crédito es de 120 días y el plazo máximo de notificación de una amenaza de siniestro es de 150 días desde la fecha de emisión de la factura, por lo que la provisión existente cubre la cartera no cubierta por dicha póliza.

El movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Movimiento Anual	2016	2015
Saldo al inicio del año	224,449	190,908
Provisión deterioro de cartera	75,415	33,543
Baja de cartera	(74,025)	-
Saldo al final del año	225,839	224,449

(3) Corresponde a un anticipo entregado por la compra de un lote de terreno denominado "San Rubén" en la provincia de Santa Elena, mediante una promesa de compra-venta celebrada en Febrero del año 2015.

9. Activos por Impuestos Corrientes

El rubro de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldos al:	2016	2015
Anticipo Impuesto a la Renta	-	-
Retenciones en la Fuente	310,528	272,487
Impuesto a la Salida de Divisas	162,540	272,343
Total Activos por Impuestos Corrientes	473,067	544,830

10. Inventario

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo en inventarios se compone como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Inventario Producto Terminado (1)	373,493	424,852
Inventario de Materia Prima (2)	811,832	2,195,411
Inventario en Tránsito	1,174,990	921,180
Inventario en proceso	321,565	248,558
Inventario de Materiales y Repuestos	365,108	389,775
Total Inventario	3,046,984	4,175,797

(1) El inventario de producto terminado contiene los principales productos de las líneas de negocio comp. Huevo Comercial, Huevo Fértil, Alimento Balanceado, Abono Orgánico.

(2) Incluye principalmente materia prima como pasta de soya y maíz, principales componentes en la elaboración del alimento balanceado tanto para el consumo propio, así como para la venta.

11. Activos Biológicos

Un detalle de los activos biológicos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Saldos al:	2016	2015
Huevo Fértil (1)		
Raza Broiler	552,703	529,201
Raza Isa	-	-
Raza Redbro	30,621	21,127
	583,323	541,328
Aves		
Aves en Crecimiento (2)	1,001,080	700,040
Aves en Producción (3)	3,663,379	3,652,559
	4,664,459	4,352,600
Total Activo Biológico	5,147,782	4,893,927

(1) Los huevos fértiles se encuentran en proceso de incubación, y se reconocen por el costo de importación (raza broiler) o por el costo determinado una vez efectuado el proceso mensual de absorción de costos de la compañía, dependiendo el caso.

(2) Las aves en crecimiento incluye todos los costos incurridos para la mantención de las aves en un periodo promedio de 21 a 24 semanas, hasta que están listas para la producción, en lo que respecta a alimento, mano de obra y costos indirectos asociados a su mantenimiento y desarrollo.

(3) Las aves en producción se miden a su valor razonable menos los costos de venta, (ver nota 5).

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento del activo biológico al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Movimiento Anual	2016	2015
Saldo al inicio del año	4,893,927	4,444,099
Cambios en el valor causados por:		
Variación neta por crecimiento y transferencia de aves	147,568	1,782,860
Incremento debido a adquisiciones	1,700,418	908,105
Disminución debida a ventas	(1,594,151)	(2,241,136)
Saldo al final del año	5,147,762	4,893,927

12. Gastos pagados por anticipado

Un detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Saldo al	2016	2015
Seguros	139,936	119,544
Otros	102,067	12,116
Total gastos pagados por anticipado	242,003	131,662

13. Propiedad, Planta y Equipos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el saldo de propiedad, planta y equipos se compone como sigue:

Saldo al	2016	2015
Costo:		
No Depreciables:		
Terrenos	5,761,781	5,661,018
Construcciones en Curso	453,911	173,182
	6,215,692	5,834,200
Depreciables:		
Edificios	512,981	512,951
Construcciones y adecuaciones (1)	3,579,397	3,277,858
Galpones (1)	10,917,442	10,611,354
Instalaciones	597,351	577,937
Vehículos	1,301,931	958,481
Maquinaria y equipo (1)	7,214,497	7,003,126
Muebles y enseres	92,973	92,175
Equipos de Computo	245,421	237,199
	24,461,992	23,269,122
Total Costo de Propiedad, Planta y Equipos	30,677,684	29,103,322
(-) Depreciación Acumulada:		
Edificios	303,275	297,269
Construcciones y adecuaciones (1)	1,529,644	1,414,090
Galpones (1)	6,543,765	6,226,029
Instalaciones	230,059	210,031
Vehículos	551,042	475,068
Maquinaria y equipo (1)	3,402,975	3,177,291
Muebles y enseres	58,263	44,312
Equipos de Computo	125,235	100,093
Total Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipos	12,744,249	11,944,183
Total Costo de Propiedad, Planta y Equipos, netos de depreciación acumulada	17,933,435	17,159,138

(1) Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 existe propiedad planta y equipo que se encuentra garantizando las operaciones de créditos contratadas con instituciones financieras locales (véase nota 14)

La depreciación de los activos se calcula a través del método de línea recta menos el valor residual durante su vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos.

El cargo a resultados por concepto de depreciación de la propiedad planta y equipo se registra dentro de los gastos y costos de producción dependiendo del centro de costos en el cual se haya utilizado el activo.

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

El movimiento de la propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Movimiento Anual:	2016	2015
Saldo al inicio del año	17,159,138	16,966,237
Adiciones	1,554,711	1,061,273
Ventas	(24,025)	(29,647)
Cargo por depreciación anual, neto	(756,369)	(830,724)
Saldo al final del año	17,933,455	17,169,138

14. Porción Corriente de Prestamos Bancarios

El detalle de préstamos bancarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Detalle de Prestamos Bancarios locales:	Tasa %	2016	Vencimiento
Banco Pacifico	7.95% - 8.95%	3,148,679	26/12/2020
Banco Pichincha (1)	8.92%	1,646,480	05/03/2020
Banco Pichincha Exterior	8.50%	2,783,333	26/04/2017
Banco de la Producción (1)	8.95%	813,036	19/05/2017
Banco Rumifahuí (1)	8.95%	1,016,586	09/12/2017
Intereses acumulados por pagar		189,141	
Total Prestamos Bancarios locales y del exterior:		9,298,655	
(-) Porción Corriente de Prestamos Bancarios		(3,566,586)	
Total Prestamos Bancarios locales y del exterior a largo Plazo		5,743,068	

Detalle de Prestamos Bancarios locales:	Tasa %	2015	Vencimiento
Banco Pacifico	7.95% - 8.95%	2,767,479	24/11/2020
Banco Pichincha (1)	8.00% - 8.95%	5,413,614	05/03/2020
Banco Pichincha Miami	8.92%	250,000	26/04/2017
Banco de la Producción (1)	8.95%	895,170	15/12/2016
Banco Rumifahuí (1)	8.95%	866,085	21/08/2017
Intereses acumulados por pagar		108,293	
Total Prestamos Bancarios locales y del exterior:		10,300,640	
(-) Porción Corriente de Prestamos Bancarios		(7,076,309)	
Total Prestamos Bancarios locales y del exterior a largo Plazo		3,224,331	

Los vencimientos de los préstamos bancarios a largo plazo al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Año	2016	2015
*****	-	903,050
*****	1,760,985	2,321,281
2016 en adelante	3,982,083	-
Saldo al final del año	5,743,068	3,224,331

(1) Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 la compañía mantiene las siguientes garantías por las operaciones de crédito contratadas con Instituciones financieras:

Institución	Tipo de Garantía	2016	2015
Banco Pichincha	Terreno	458,151	458,151
Banco Pichincha	Lotización Edificaciones	965,355	965,355
Banco Pichincha	Lotización Edificaciones	887,270	887,270
Banco Pichincha	Edificaciones y Terreno	2,207,661	2,207,661
Banco Pichincha	Edificaciones y Terreno	854,180	854,180
Banco Pichincha	Prenda sobre maquinaria	769,477	769,477
Banco Pichincha	Prenda sobre maquinaria	1,581,000	1,581,000
Banco Pichincha	Stand by Pichincha	2,700,000	2,700,000
Banco Pichincha	Edificaciones y Terreno	970,079	970,079
Banco del Pacifico	Hipotecas	7,298,295	7,298,295
Banco de la Producción	Terreno y Construcción	3,088,219	3,088,219
Banco Rumifahuí	Terreno y Construcción	1,888,231	1,888,231
Total garantías		23,668,130	23,668,130

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

15. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldo al	2016	2015
Acreedores comerciales:		
Proveedores Locales (1)	2,288,923	1,836,033
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 26)	313,445	362,112
Proveedores del Extenor	483,818	2,341,927
Total acreedores comerciales por pagar	3,085,986	4,540,071
Anticipos de Clientes		
Comerciales	967	10,036
Varios Anticipos	30	139
	996	10,175
Otras cuentas por pagar		
Depósitos por identificar	3,856	12,528
Otras cuentas por pagar	55,105	67,300
	58,960	79,828
Total otras cuentas por pagar	58,957	80,293
Total Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	3,145,542	4,620,168

(1) Los acreedores comerciales por pagar son a la vista y no devengan intereses. A continuación un análisis de antigüedad de los acreedores comerciales por pagar al 31 de Diciembre del 2016 y 2015:

	2016	2015
Proveedores por vencer	1,870,488	1,659,787
Proveedores vencidos entre 1 y 360	1,156,226	2,796,754
Proveedores vencidos mayor a 1	59,191	63,530
Total acreedores comerciales por pagar	3,085,986	4,540,071

16. Pasivos por Impuestos Corrientes

El rubro de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldo al	2016	2015
Impuesto a la Renta	-	-
Retenciones en la Fuente	63,159	28,241
Impuesto al Valor Agregado IVA	1,480	1,048
Retenciones de IVA	56,447	27,699
Total Pasivos por Impuestos Corrientes	111,087	56,988

17. Obligaciones laborales Acumuladas

El rubro de obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Saldo al	2016	2015
Beneficios Sociales por Pagar	446,774	193,029
Participación laboral en Utilidades (1)	303,904	35,455
Jubilación patronal corto plazo	183,870	203,961
Total Obligaciones laborales Acumuladas	934,548	432,445

(1) De conformidad con disposiciones legales los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

Movimiento Anual	2016	2015
Saldo al inicio del año	35,455	197,383
Pago a trabajadores	(35,455)	(197,383)
Provisión del 15% participación trabajadores del año	303,904	35,455
Saldo al final del año	303,904	35,455

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

18. Prestamos de accionistas y terceros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente es un detalle de los préstamos vigentes con accionistas y terceros.

Nombre	Tasa de Interés	2016	Vencimiento
Accionistas: (Nota 26)			
Chirboga Chirboga Rubén Esteban	7.20%	88,453	23/09/2019
Chirboga Cobo María Elena	7.20%	42,712	29/08/2019
Chirboga Cobo María Lorena	7.20%	172,443	23/09/2019
Chirboga Cobo Sylvia Paola	7.20%	113,712	30/09/2019
Chirboga Cobo María José	7.20%	130,712	30/09/2019
		545,031	
Terceros Relacionados: (Nota 26)			
Chirboga Chirboga Gabriela	6.00%	190,000	16/11/2019
Chirboga Chirboga María Dolores	6.00%	338,750	29/12/2018
Chirboga Chirboga Helena	6.00%	71,500	16/11/2018
Chirboga Chirboga Susana	6.00%	75,000	31/10/2018
Chirboga de Eguiguren Mercedes	6.00%	109,000	27/12/2019
Cobo Sevilla Sylvia	7.20%	180,000	20/10/2019
Nicolás Maldonado	8.50%	10,000	20/12/2019
María Aurelia Cobo Sevilla	6.00%	15,000	20/12/2019
Ma Mercedes Cobo Sevilla	6.00%	10,000	20/12/2019
Trinidad Figueroa	6.00%	165,000	18/10/2019
		1,224,250	
Terceros No Relacionados			
De Jijón Piedad	6.00%	50,000	29/10/2018
Vallejo Susana	7.50%	100,000	28/09/2018
Panamerican Life	7.00%	48,520	30/07/2019
		198,520	
Total Prestamos de accionistas y terceros		1,965,801	

Nombre	Tasa de Interés	2015	Vencimiento
Accionistas: (Nota 26)			
Chirboga Chirboga Juan Carlos	7.20%	35,000	31/12/2016
Chirboga Chirboga Rubén Esteban	7.20%	150,632	23/09/2017
Chirboga Cobo María Elena	7.20%	90,000	29/08/2017
Chirboga Cobo María Lorena	7.20%	90,000	23/09/2017
Chirboga Cobo Sylvia Paola	7.20%	90,000	30/09/2017
		455,632	
Terceros Relacionados: (Nota 26)			
Chirboga Chirboga Lourdes	6.00%	20,000	07/01/2017
Chirboga Chirboga Gabriela	7.00%	195,000	16/11/2017
Chirboga Chirboga María Dolores	6.00%	338,750	29/12/2016
Chirboga Chirboga Helena	6.00%	66,500	16/11/2016
Chirboga Chirboga Susana	6.00%	23,000	31/10/2016
Chirboga Chirboga María Cristina	6.00%	10,000	16/11/2016
Chirboga de Eguiguren Mercedes	6.00%	189,000	27/12/2017
Cobo Sevilla Sylvia	7.20%	70,000	20/10/2017
Figueroa Trinidad	6.00%	15,000	18/10/2016
		897,250	
Terceros No Relacionados			
De Jijón Piedad	6.00%	50,000	29/10/2016
Vallejo Susana	7.50%	100,000	28/09/2016
Panamerican Life	7.00%	103,930	30/07/2017
		253,930	
Total Prestamos de accionistas y terceros		1,608,812	

La compañía mantiene préstamos con terceros cuya intención es de renovación al vencimiento por lo que es considerado largo plazo.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

19. Impuestos a la Renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 y 2015. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	2016	2015
Resultado neto antes de participación trabajadores	2,026,025	238,365
15% participación a trabajadores	(303,904)	(35,455)
Utilidad después de participación a trabajadores	1,722,121	202,910
Más: Gastos no deducibles	664,054	611,127
Menos: Deducciones por incremento Neto de Empleados	(54,352)	-
Menos: Ingresos exentos	-	-
Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	-	-
Menos: Deducciones especiales	-	-
Base imponible después de conciliación	2,361,823	812,037
Utilidad a reinvertir o capitalizar	1,186,000	-
Base imponible aplicable tarifa 22%	1,181,823	812,037
Impuesto a la renta causado	401,601	178,648
Anticipo calculado	299,968	310,263
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	401,601	310,263
Menos anticipos de impuesto a la renta	(27,522)	(19,233)
Menos retenciones de impuesto a la renta	(310,501)	(272,487)
Crédito tributario por ISO	(456,480)	(563,373)
Saldo a favor de la Compañía	(392,902)	(544,830)

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año.

	2016	2015
Gasto de Impuesto a la Renta Corriente	401,601	310,263
Impuesto a la Renta Diferido	(84,025)	(68,674)
Tasa impositiva efectiva	317,576	241,590

Las normas tributarias también exigen el pago de una "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo a las normas que rigen la devolución del anticipo, en el año 2016, el gasto impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del 22% de la utilidad gravable.

El gasto de impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados difiere del impuesto técnico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio reportado sobre el resultado antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

	2016		2015	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva Nominal	378,867	22	44,200	22
Más: Gastos no deducibles	152,692	9	134,448	67
Menos: Reversión diferencias temporarias	(84,025)	-5	(68,674)	-34
Tasa impositiva efectiva	447,534	4	109,975	33

b) Impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados por impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es el siguiente:

	2016	2015
Pasivo por Impuesto Diferido-Activo Fijo		
Saldo al comienzo del año	773,862	842,536
Reconocidos en el resultado	(84,025)	(68,674)
Saldo al fin del año	689,837	773,862

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Saldo al	2016	2015
Impuesto a la renta por pagar	-	-
Retenciones en la fuente por pagar	53,159	28,241
Impuesto al Valor Agregado por pagar	1,480	1,048
Retenciones de IVA por pagar	56,447	27,699
Total Impuestos Corrientes	111,087	56,989

Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

Movimiento Anual:	2016	2015
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión anual	401,601	310,263
Compensación con saldos de retenciones en la Fuente e ISD	(401,601)	(310,263)
Saldo al final del año	-	-

d) Activos por impuestos corrientes

Un detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

Saldo al	2016	2015
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	310,528	272,487
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	162,540	272,343
Total Impuestos Corrientes	473,067	544,830

e) Revisiones Fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2016.

f) Reformas Tributarias.- Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

i) Ingresos gravados para impuesto a la renta

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana, y gravados con el impuesto a la renta las utilidades que perciben las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

ii) Exenciones

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciben las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

iii) Deducibilidad de los gastos

Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incoobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

iv) Tarifa de impuesto a la renta

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Así también, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

v) Anticipo de impuesto a la renta

Las normas tributarias también exigen el pago de una "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al servicio de rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo a las normas que rigen la devolución del anticipo, en el año 2016, el gasto impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del 22% de la utilidad gravable.

El gasto de impuesto a la renta que se muestra en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio reportado sobre el resultado antes de impuesto a la renta, debido a lo siguiente:

Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

vi) Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumplió el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

g) Reformas Tributarias.- Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador-Impuesto a la salida de divisas

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transfiriendo como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

h) Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

Durante el año 2016 se publicaron las siguientes Normas:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas-Publicada en el Registro Oficial No. 774 el 29 de abril del 2016, en la cual se estableció las siguientes reformas:

- Se dispuso el monto máximo para la aplicación automática de los beneficios previstos en los Convenios para evitar la doble imposición en 223.400 para el año 2016. De superarse dicho importe, el beneficio se realizará mediante el mecanismo de devolución. No se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.
- Se gravó con Impuesto a los Consumos Especiales (ICE): a) los servicios de telefonía fija y planes de voz o de voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a sociedades.
- Se modifican las exoneraciones del Impuesto a la Salida de Divisas como sigue: a) las divisas que porten los ciudadanos hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general; b) transferencias hasta 3 salarios básicos unificados del trabajador en general por mes; y c) pagos mediante tarjetas de crédito o de débito hasta 5.000.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016 - Publicada en el Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, en el cual se estableció lo siguiente:

- Se crearon las contribuciones solidarias sobre las remuneraciones, patrimonio, utilidades, así como de inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior.
- La contribución sobre las remuneraciones está orientada a las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual mayor o igual a 1.000, quienes deben pagar una contribución igual a un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva.
- Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas también deben cumplir con esta contribución sobre los valores aportados al IESS.
- La contribución solidaria sobre el patrimonio está orientada a las personas naturales que al 1 de enero del 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a 1.000.000 y pagarán una tarifa del 0,90%.
- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0,9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2016 perteneciera de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1,8%.
- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Por este concepto la Compañía pagó un total de \$ 24.351,11 asumido en su totalidad por la compañía.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas, están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos.

Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial N° 850 del 12 de octubre del 2016, en el que se indica lo siguiente:

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto, y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos Impuesto a la Salida de Divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Ley Orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional optimización de la jornada laboral y seguro de desempleo - Publicada en el Primer Suplemento del Registro Oficial 720 del 28 de marzo del 2016 en el que se señala lo siguiente:

- La duración de las pasantías será normada por el organismo regulador del Sistema de Educación Superior y no podrá prolongarse sin generar relación de dependencia por más de seis meses. Durante el tiempo de la pasantía deberá acordarse la cancelación de un estipendio mensual no menor a un tercio del salario básico unificado. En todos los casos se afiliará a la Seguridad Social al pasante y la empresa aportará en su totalidad lo correspondiente a la afiliación sobre el equivalente al salario básico unificado vigente.
- El pago del aporte del empleador bajo la modalidad contractual de trabajo juvenil será cubierto por el Estado Central hasta dos salarios básicos unificados del trabajador en general por un año, conforme establezca el IESS, siempre que el número de contratos juveniles no supere el 20% del total de la nómina.

Resolución No. NAC-DGERCGC16-0000536 del 28 de diciembre del 2016,
Anexo de Accionistas, Participes, Socios, Miembros de directorio y Administradores

Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.

Respecto de las sociedades que cotizan en bolsas de valores:

- En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocia o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
- La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del Anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

i) Precios de Transferencia

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC13-00011 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 24 de enero de 2014, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2012. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

i) Informe Integral de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$5,000,000 tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

ii) Anexo de Precios de Transferencia

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$5,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones en los montos antes mencionados de acuerdo con las disposiciones tributarias son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

20. Obligaciones por beneficios definidos

El rubro de obligaciones por beneficios definidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 se detalla a continuación:

Salidos al:	2016	2015
Provisión para Jubilación Patronal (1)	503,192	415,769
Provisión para Desahucio (2)	188,185	149,660
Total Obligaciones por beneficios definidos	672,377	565,429

- (1) La Compañía tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuado o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) El código de trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o intermitemente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en una pensión mensual mínima de US\$20 y considerando para dicho cálculo una tasa de descuento del 8,21% y 8,68% en el 2016.

El movimiento por este concepto en los años terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Movimiento Anual	Provisión para:		
	Jubilación Patronal	Desahucio	Total
Saldo al inicio del año 2015		134.782	507.394
Incrementos	75.553	32.340	107.893
Beneficios pagados	(56.995)	(17.442)	(74.437)
Costo Financiero	24.578	-	24.578
Porción corriente del pasivo a largo plazo (1)	(203.961)	-	(203.961)
Saldo al final del año 2015		149.660	565.429
Incrementos	68.764	12.979	81.743
Beneficios pagados	(8.576)	-	(8.576)
Costo Financiero	26.866	6.546	33.413
Reverso Porción corriente del pasivo a largo plazo 2015	182.238	-	182.238
Porción corriente del pasivo a largo plazo (1)	(183.870)	-	(183.870)
Saldo al final del año 2016	503.192	169.185	672.377

- (1) La Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y 2016 ha rectificado de acuerdo al derecho de exigibilidad por parte de los empleados la Jubilación Patronal registrándolas en las obligaciones laborales acumuladas de corto plazo como se puede apreciar en la nota 17.

Las principales premisas actuariales utilizadas por los años que terminan el 31 de Diciembre del 2016 y 2015 fueron como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	8.21%	8.68%
Tasa esperada de incremento salarial	3.95%	6.25%
Tasa de mortalidad e invalidez	T. IESS 2002	T. IESS 2002
Tasa de rotación	4.10%	4.00%
Vida laboral promedio remanente	7.90	7.90

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas, pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La compañía controla este riesgo actualizando cada año la valuación actuarial.

21. Patrimonio de los Accionistas

a) Capital acciones

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es de un millón novecientos treinta y un mil ochocientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.931.835) dividido en un millón novecientos treinta y un mil ochocientos treinta y cinco (1.931.835) acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

La composición del capital accionario es como sigue:

Accionistas	Número de Acciones	Valor Nominal	Valor Total
Chirboga Chirboga Juan Carlos	193.185	1	193.185
Chirboga Chirboga Rubén Esteban	917.820	1	917.820
Chirboga Coto María Elena	205.311	1	205.311
Chirboga Coto María Lorena	205.310	1	205.310
Chirboga Coto Sylvia Paola	205.204	1	205.204
Chirboga Coto María José	205.205	1	205.205
	1,931,835		1,931,835

b) Reservas

De conformidad con La Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Cuenta	2016	2015
Reserva Legal	360.513	360.513
Reserva Facultativa	18	18
Total Reservas	360.532	360.532

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

c) Reserva por revalorización y De Capital

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y debido a que corresponde a un saldo acreedor generado a una fecha anterior al periodo de transición de las NIIF, este saldo se presenta en los resultados acumulados y podrá ser objeto de capitalización en la parte que excede las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa resolución de la Junta General de Accionistas. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos, tampoco podrá utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado y es reintegrable a los accionistas al liquidarse la compañía.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el siguiente es un detalle de Reserva por revalorización y De Capital:

Cuenta	2016	2015
Por Revalorización (1)	5,175,811	5,175,811
De Capital (2)	589,789	589,789
Total Reserva por revalorización y De Capital	5,765,380	5,765,380

(1) Comprende el efecto de la revaluación de sus terrenos realizados en el año 2008, de acuerdo a avalúos practicados por peritos calificados.

(2) Este rubro incluye los saldos de las cuentas Reservas por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas de Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables en sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de marzo del 2000.

d) Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas, ni puede ser utilizado en aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en enajenar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

En el caso de registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

e) Resultados acumulados

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieron en el respectivo ejercicio económico y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

22. Ingresos Ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Saldo al:	2016	2015
Activos biológicos		
Pollos Broiler	13,310,282	11,166,043
Pollos Isa	-	369,483
Pollos Redbro	817,718	818,467
Aves Viejas	1,538,858	1,654,038
	15,466,857	13,808,627
Productos avícolas		
Huevo Fértil Broiler	4,967,193	3,687,251
Huevo Comercial	3,015,148	3,206,025
	7,982,341	6,893,276
Otros productos avícolas		
Alimento Balanceado	8,235,367	7,727,421
Materia Prima	1,793,696	2,612,883
Abono Orgánico	163,759	117,990
Vacunas	404,000	281,308
Otros Menores	107,825	113,845
	10,704,648	10,853,446
Total Ingresos Ordinarios	34,153,845	31,555,349

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

23. Costos de Ventas

El detalle de los costos de ventas por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Salidos al	2016	2015
Activos biológicos		
Pollos Broiler	10,629,343	9,743,867
Pollos Isa	-	303,461
Pollos Rastro	411,750	451,900
Aves Viejas	1,584,151	2,241,135
	12,635,244	12,740,363
Productos avícolas		
Huevo Fértil Broiler	4,315,160	3,094,867
Huevo Comercial	2,038,620	2,402,350
	6,353,780	5,497,218
Otros productos avícolas		
Alimento Balanceado	6,226,397	6,068,399
Materia Prima	1,693,960	2,372,284
Abono Orgánico	157,651	45,968
Vácuas	370,518	242,784
Otros Menores	16,958	-
	8,465,485	8,730,414
Total Costos de Ventas	27,457,708	26,967,995

24. Gastos de Operación

El detalle de los gastos de administración por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

	Administrativos		Ventas	
Salidos al	2016		2015	
Remuneraciones y gastos de personal	607,550	536,741	527,548	494,165
Gastos de la Seguridad Social	87,120	75,290	71,854	68,045
Otros Gastos de Personal	68,721	86,623	62,391	68,756
Gastos por Depreciación	42,744	50,803	40,261	45,531
Gastos por Provisión Incobrables	-	-	75,415	33,544
Gastos de Promoción y Publicidad	1,725	4,648	7,253	5,152
Gastos de Transporte	-	-	424,110	387,300
Gastos de Combustibles y Lubricantes	2,105	5,402	8,552	7,909
Gastos de Viaje	24,328	26,917	91,009	83,630
Gastos de Gestión	3,691	4,711	613	3,420
Gastos de Suministros, Materiales y Herramientas	21,511	24,330	205,420	172,602
Gastos de Mantenimiento y Reparaciones	31,402	30,742	68,320	21,359
Gastos de Seguros y Reaseguros	29,159	15,207	81,185	74,346
Gastos Impuestos, Contribuciones y Otros	107,707	101,261	6,527	9,864
Gastos por Servicios y Honorarios Profesionales	494,817	414,160	191,145	182,700
Gastos de Servicios Públicos	29,026	34,298	19,105	21,497
Otros Gastos	289,852	190,623	35,314	32,956
Total Gastos de Operación	1,851,488	1,601,777	1,916,031	1,703,578

25. Gastos Financieros

El detalle de los gastos financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 son los siguientes:

Salidos al	2016	2015
Gastos de Intereses	942,938	962,523
Gastos Bancarios	49,868	69,546
Otros Gastos Financieros	67,194	114,718
Total Gastos Financieros	1,060,000	1,146,787

26. Transacciones con partes relacionadas

Las compañías realiza transacciones con compañías y partes relacionadas; sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de los principales saldos y transacciones con compañías y partes relacionadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Estado de Situación Financiera	2016	2015
Activo		
Cuentas por cobrar comerciales: (Nota 8)(1)		
Chiriboga Cattani Francisco	-	1,300
Chiriboga Chiriboga Helena	1,485	1,259
Chiriboga Chiriboga Esteban	-	5
Chiriboga Chiriboga Mercedes	100	-
Chiriboga González Felipe	-	13,238
Chiriboga Cobo Sylvia Paola	100	-
Hacienda La Victoria	49,726	56,910
Ponce Chiriboga María	787	1,355
Sociedad Civil Cardani	14,944	-
Sociedad Civil Santo Domingo	116,354	120,976
Total Cuentas por cobrar comerciales relacionadas	183,496	195,043
Pasivo		
Acreedores comerciales por pagar: (Nota 15)(2)		
Adminimpresa Cia. Ltda	-	10,800
Chiriboga Cordovez Daniela	2,520	-
Avesca Avícola Ecuatoriana	-	354
Castellon Chiriboga Ana	-	2,700
Chiriboga Cattani Francisco	2,700	2,700
Chiriboga Chiriboga Esteban	94,635	32,434
Chiriboga Chiriboga María Dolores	1,033	-
Chiriboga Cobo María Elena	896	-
Chiriboga Cobo María Lorena	1,980	6,750
Chiriboga Cobo Paola	-	6,750
Chiriboga Cobo María Jose	21,690	-
Chiriboga Chiriboga Juan Carlos	36,034	1,497
Cobo Sevilla Sylvia Ximena	27,600	15,323
Dimuna S.A.	98,763	262,804
HUBBARD LLC	25,593	-
Total acreedores comerciales por pagar relacionadas	313,445	362,112
Prestamos de accionistas y terceros: (Nota 18)		
Accionistas y Terceros	1,769,281	1,352,882
Total Prestamos de accionistas y terceros	1,769,281	1,352,882

(1) Las cuentas por cobrar comerciales se originan principalmente por la venta de alimento balanceado, cuyo detalle que por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Ventas a relacionadas:	2016	2015
Chiriboga Cattani Francisco	-	5,150
Chiriboga Chiriboga Helena	12,087	13,743
Chiriboga Chiriboga Esteban	3	548
Chiriboga Chiriboga Lourdes	149	-
Chiriboga Cobo María Elena	18	130
Chiriboga Cobo Sylvia Paola	105	-
Chiriboga González Felipe	53,325	63,580
Ponce Chiriboga María	2,158	7,064
Ponce Chiriboga Isabel	3,289	-
Hacienda La Victoria	107,821	128,784
Sociedad Civil Santo Domingo	247,929	257,605
Avesca Avícola Ecuatoriana	1,419	1,923
Total Ventas a relacionadas	428,305	508,528

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

- (2) Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la adquisición de suministros y vacunas, cuyo detalle que por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Compras a relacionadas:	2016	2015
Adminimpresa Cia. Ltda	0	84,000
Cobo Sevilla Sylvia Ximena	37,094	17,025.00
Chirboga de Eguirugen Mercedes	10,001	10,222
Dimune S.A.	1,246,698	667,254
Sociedad Civil Santo Domingo	126,000	131,000
Chirboga Cobo Maria Elena	7,505	4,277
Chirboga Cobo Maria Lorena	12,552	10,271
Chirboga Cobo Sylvia Paola	8,326	12,530
Chirboga Cobo Maria Jose	26,111	0
Chirboga Cattani Francisco	3,000	13,000
Chirboga Chirboga Esteban	229,284	188,371
Chirboga Chirboga Maria Dolores	20,047	20,047
Avesca Avícola Ecuatoriana	1,364	1,768
Chirboga Chirboga Gabriela	12,355	14,852.58
Chirboga Chirboga Susana	3,221	2,559
Chirboga Chirboga Helena	3,344	3,539
Chirboga Chirboga Lourdes	529	1,871
Chirboga Chirboga Cristina	250	740
Albomoz Chirboga Maria	3,520	10,500
Chirboga Cordovez Daniela	11,900	4,250
Castellon Chirboga Ana	0	3,000
Chirboga Chirboga Juan Carlos	199,207	90,819
Total Compras a relacionadas	1,962,216	1,297,905

27. Rentabilidad bruta por las líneas de negocio.

La Compañía mide sus resultados brutos de acuerdo a las líneas de negocio que posee dentro de la industria avícola. Un detalle de la información del margen bruto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es el siguiente:

Detalle	2016		
	Ingresos	Costo de Ventas	Margen Bruto
Activos biológicos			
Pollos Broiler	13,310,282	10,829,343	2,880,939
Pollos Redbro.	817,718	411,750	205,968
Aves Viejas	1,538,868	1,594,151	(55,283)
	15,466,867	12,635,244	2,831,613
Productos avícolas			
Huevo Fértil Broiler	4,967,193	4,315,160	652,033
Huevo Comercial	3,015,149	2,038,820	976,328
	7,982,341	6,353,980	1,628,361
Otros productos avícolas:			
Alimento Balanceado	8,235,367	6,229,397	2,005,970
Materia Prima	1,793,896	1,893,960	99,936
Abono Orgánico	163,759	157,651	6,108
Vacunas	404,000	370,518	33,482
Otros Menores	107,825	16,958	90,867
	10,704,846	8,468,485	2,236,361
Total	34,153,845	27,457,706	6,696,137

Avesca Avícola Ecuatoriana C.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016, con cifras comparativas del año 2015

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Detalle	2016		
	Ingresos	Costo de Ventas	Margen Bruto
Activos biológicos			
Pollos Broiler	11,166,643	9,743,907	1,422,736
Pollos Isa	369,483	303,461	66,022
Pollos Redbro	618,467	451,900	166,567
Aves Viejas	1,654,035	2,241,136	(587,101)
	13,808,627	12,740,363	1,068,264
Productos avícolas			
Huevo Fértil Broiler	3,687,251	3,094,867	592,384
Huevo Comercial	3,206,025	2,402,350	803,675
	6,893,276	5,497,218	1,396,058
Otros productos avícolas			
Alimento Balanceado	7,727,421	6,068,399	1,659,022
Materia Prima	2,512,883	2,372,384	240,599
Abono Orgánico	117,990	48,968	71,022
Vacunas	281,308	242,764	38,544
Otros Menores	113,845	-	113,845
	10,853,446	8,730,414	2,123,032
Total	31,555,349	29,967,995	1,587,354

28. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2016 han sido reclasificadas a fin de hacer consistente la presentación de los estados financieros del año 2016.

29. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Compañía mantiene pendiente de resolución litigios entablados con dos clientes por los que se ha iniciado acciones legales para la recuperación de créditos comerciales otorgados en el giro del negocio. En el criterio de la Administración, así como de sus asesores legales existen altas probabilidades de la recuperación de los mismos por la vía legal, por lo que no se ha considerado aun provisionarlos por deterioro en su valor recuperable.

30. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 31 de marzo del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

31. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros individuales de Avesca Avícola Ecuatoriana C.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 19 de febrero del 2017, y serán aprobados de manera definitiva en Junta de Directores y Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


Sr. Rubén Esteban Chimboga
Presidente Ejecutivo


Sr. Edison Heredia
Contador General